

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31005 *CIMENTACIONES Y ESTRUCTURAS HÍSPALIS,
SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 177/2009, dimanante de autos número 894/08, a instancia de Manuel Serrano Ramírez contra Cimentaciones y Estructuras Híspalis, Sociedad Limitada, en la que con fecha 15/10/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Cimentaciones y Estructuras Híspalis, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 5.346,53 euros de principal, más la cantidad de 1.070 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090075417-1